

PSP, siendo delegado en el Congreso de Unificación celebrado en Torremolinos. Desde entonces pertenezco a la agrupación socialista de Tomelloso. Desde mi juventud, siempre había tenido muy claro cuál era mi ideología política; el socialismo.

He pertenecido a la Ejecutivo local de dicha localidad, a la Ejecutiva Provincial y al colectivo de Deportes (coordinador regional). He sido concejal, diputado provincial en la Corporación anterior, candidato al Congreso de los Diputados en 1982, y diputado regional en las Cortes de Castilla-La Mancha, cargo del que dimité al aplicarme yo mismo la incompatibilidad con la Presidencia de la Diputación.

P.—Paralelamente a esta evolución social y política, ¿qué crees que se ha desarrollado preferentemente en tu personalidad?

R.—Evidentemente mi gran pasión por la naturaleza, los animales y el deporte; pero ha sido indiscutiblemente la amistad la que ha marcado un papel muy importante en mi escala particular de valores.

Algo que mereciese la pena

P.—¿Te sientes más un intelectual, o un hombre de acción?

R.—Al 50 por 100, siempre he luchado por hacer algo que mereciese

la pena, y recuerdo tres momentos que me han llenado de satisfacción.

Profesionalmente, en EGB ser director del Colegio San José de Calasanz de Tomelloso e impartir Educación Física en Bachillerato como maestro instructor, al margen de la EGB. Políticamente, ser Presidente de la Diputación Provincial y participar en las Elecciones Generales del 82 como candidato al Congreso y en las regionales del 83. También guardo un cariño especial de la etapa en 1979 como concejal de Educación del Ayuntamiento de Tomelloso. Y a nivel personal, el contar con muchos amigos y personas a las que he podido ayudar de una u otra forma.

P.—¿Con cuál de estos dos conceptos te quedarías: admiración o aprecio?

R.—Aprecio.

P.—¿Qué consideras más importante, al individuo o al colectivo?

R.—Al colectivo.

P.—¿Qué papel juega en tu vida el tema religioso?

R.—Me identifico con el panteísmo. En mi infancia iba a la iglesia, como todos los «peques» de la época. Mis padres opinaban que «allí» no se podía aprender nada malo. Posteriormente, con la madurez, tomas tus propias decisiones y hoy día no me considero un hombre religioso, si bien es verdad que tampoco

me puedo considerar ateo. No obstante, le tengo un profundo respeto a un tema que se escapa a la comprensión. Con sinceridad, creo más en la justicia que en la caridad; en el mundo real que en lo metafísico.

P.—Dentro de estas preguntas que atañen a tu formación humana, ¿podrías decirnos qué mujer te ha impresionado más hondamente?

R.—Bueno, podría hacer gala de la inocencia de mi madre, mencionar la categoría de mi mujer, los valores que he encontrado en mujeres que han trabajado o trabajan conmigo, amigas o compañeras de épocas más jóvenes, etc. Fuera de estas mujeres próximas a mí, una mujer que me ha impresionado agradablemente por su personalidad ha sido Carmen Romero (esposa de Felipe González). Una mujer singular para mí fue Concepción Arenal.

P.—Vamos a movernos ahora en tu entorno político. Dime, ¿cuál es el papel político y constitucional de la Diputación dentro de la política del país?

R.—En sí, es la misma Constitución la que configura la Diputación como entidad de carácter representativo de los intereses provinciales entre el Estado y el Municipio. Y así, le concede autonomía administrativa para su gestión. En el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, se contempla su marco jurídico-político



Varios pueblos de la provincia han sido recorridos por Francisco Javier Martín del Burgo, en su breve tiempo de mandato.